

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Código: SDS-CON-FT-057 V.4	Elaborado por: Edgar Andrés Bustos Revisado y Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
--	---	---	---

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SELECCIONADO

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Distrital de Salud- Fondo Financiero Distrital de Salud podrá contratar directamente con la persona natural y/o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y que haya demostrado la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita, por lo anterior, a continuación se presenta el análisis de idoneidad y experiencia en la selección del contratista dentro del proceso de contratación directa.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MANUEL FERNANDO VALERO	80.388.626

2. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA

2.1. PERSONA NATURAL *(Diligenciar únicamente si aplica)*

2.1.1. FORMACION DEL CONTRATISTA
a) FORMACIÓN DEL CONTRATISTA SOLICITADA POR LA ENTIDAD
Profesional en Geografía.

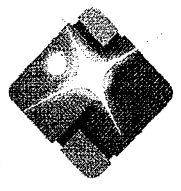
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Código: SDS-CON-FT-057 V.4	Elaborado por: Edgar Andrés Bustos Revisado y Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
--	---	---	---

b) FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA	
Profesional en Geografía	

OBJETO SOCIAL	SOLICITADO		ACREDITADO
	N/A		
EXPERIENCIA	N/A		N/A
SOLICITADA	N/A		N/A

3. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA (Aplica para Persona Natural y Jurídica)

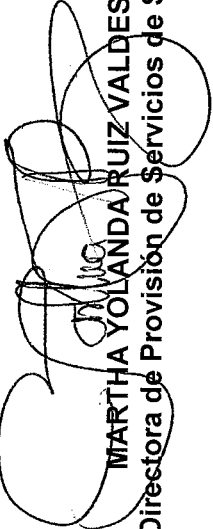
EXPERIENCIA ACREDITADA						
N.	ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA CONTRATANTE	FECHA		AÑOS	MESES	DÍAS
		INICIAL	FINAL			
1	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	04-03-2020	28-07-2020		4	25
2	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	01-02-2019	03-01-2020		11	3
3	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	06-07-2018	31-01-2019		6	26
4	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	17-04-2018	30-06-2018		2	14
		TOTAL		2	1	8

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Código: SDS-CON-FT-057 V.4	Elaborado por: Edgar Andrés Bustos Revisado y Aprobado por: Yonís Ernesto Peña Bernal 
--	---	---

4. RECOMENDACIÓN PARA CONTRATAR

El suscrito certifica que: (i) la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados por **MANUEL FERNANDO VALERO** fueron debidamente examinados para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015; (ii) Los documentos que acreditan idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad para ejecutar el objeto del contrato, aportados por **MANUEL FERNANDO VALERO** fueron verificados y cumplen con los requisitos exigidos por la normativa vigente, en consecuencia realizamos la siguiente recomendación al ordenador del gasto para contratar:

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, se deja constancia que los documentos que **MANUEL FERNANDO VALERO**, cuentan con los elementos de experiencia que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.


MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES
 Directora de Provisión de Servicios de Salud


MANUEL ALFREDO GONZALEZ MAYORGA
 Subsecretario de Servicios de Salud y Aseguramiento

Elaboró: Ma. Fernanda G